

EXP - DGME - 17107 / 2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la propuesta de implementación de la **Diplomatura Universitaria en Educación para el Cuidado y Bienestar Integral de Estudiantes**, elaborada en articulación entre la Secretaría Académica y la Secretaría General de esta Universidad, y enmarcada en el Acta Acuerdo del Proyecto "Comunicándonos Nos Cuidamos" (RES-DGD-5668/2024), y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Diplomatura responde al **Eje de Formación Docente** del Plan de Trabajo de la Secretaría Académica, y se encuadra en el marco de la Formación Permanente de la UNT, conforme a la RES-DGD-5028/2024;

Que esta formación está dirigida a docentes de nivel secundario y superior que ejercen funciones en las Escuelas Preuniversitarias de la UNT, así como a personal no docente y de protección universitaria, con el propósito de contribuir al cuidado y bienestar estudiantil;

Que la Diplomatura, con una carga horaria total de 90 horas reloj, se organiza en cuatro módulos temáticos: **Ciudadanía Digital y Cultura de Prevención, Abordaje y Prevención de los Consumos Problemáticos, Salud Mental**, y un módulo integrador final, **Educación y Cuidado**;

Que la implementación de este trayecto formativo fomentará el desarrollo de herramientas y habilidades en los docentes para promover un entorno educativo seguro, preventivo y orientado a la salud integral de los estudiantes;

Que esta iniciativa contribuye a fortalecer los saberes y prácticas de cuidado en el ámbito institucional, alineada con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y

Adolescentes, y busca promover la colaboración interinstitucional y comunitaria para la prevención y promoción de espacios saludables;

Por ello y en uso de sus atribuciones conferidas por el Estatuto vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Autorizar la implementación de la **Diplomatura Universitaria en Educación para el Cuidado y Bienestar Integral de Estudiantes**, trayecto formativo que será coordinado por la Secretaría Académica y por la Secretaría General de esta Casa de Estudios, la que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.-Aprobar los contenidos y estructura curricular de la Diplomatura, detallados en los módulos temáticos propuestos, con una duración total de 90 horas reloj, y con modalidad presencial y actividades virtuales asincrónicas.

ARTÍCULO 3º.-Establecer que, una vez finalizado y aprobado cada módulo, se emitirá certificación individual para el cursante; asimismo, al concluir el trayecto formativo, se otorgará la certificación de **Diplomatura Universitaria en Educación para el Cuidado y Bienestar Integral de Estudiantes** expedida por la Secretaría Académica en forma conjunta con la Secretaría General de la UNT.

ARTÍCULO 4º.-Las Secretarías Académica y General coordinarán la difusión e implementación de la Diplomatura para su inicio en el año 2025, asegurando su alineación con el Proyecto "Comunicándonos Nos Cuidamos" y la oferta formativa establecida en la UNT.



ARTÍCULO 5º.-Hágase saber, comuníquese a la Secretaría Académica, a la Secretaría General, incorpórese al Digesto y archívese.

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU

Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT

Dra. Carolina ABDALA - Secretaria Académica –UNT

Resolución N°: RES - DGD - 18336 / 2024



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA

FORMACIÓN PARA EL CUIDADO Y EL BIENESTAR ESTUDIANTIL

Unidad Académica o unidades académicas, Escuela/o dependencia/s a cargo y sede del dictado.

Secretaría Académica y Secretaría General del Rectorado Universidad Nacional de Tucumán

Denominación:

“Diplomatura Universitaria: Formación para el cuidado y el bienestar estudiantil ”

Docentes a cargo:

Equipo docente de la Facultad de Psicología y de Filosofía y Letras de la UNT, del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones -PUNA- de la UNT, y de la Secretaría de Estado de Participación Ciudadana de Tucumán.

Coordinación de la Diplomatura:

Secretaría Académica y Secretaria General de la UNT

Destinatarios, requisitos de ingreso y cupo:

Perfil de los/as destinatarios/as

- Docentes en ejercicio, incluyendo funciones de dirección, de orientación y de tutoría que se desempeñen en los Niveles de Educación Secundaria y Superior (Formación Docente y de Técnica) de Escuelas Preuniversitarias de la UNT

Cupo: mínimo 50

Certificación a otorgar:

Certificación de aprobación de la **“Diplomatura Universitaria: Formación para el cuidado y el bienestar estudiantil”** expedido por la Secretaría Académica y la Secretaría General de la UNT.

A su vez, cada curso que estructura la Diplomatura contará con certificación propia e individual luego de las evaluaciones para su aprobación.

Opción pedagógico didáctica:

Presencial con actividades académicas en aula virtual

Referencia a convenio, en caso que corresponda:

No corresponde



Carga horaria total:

La Diplomatura cuenta con una carga horaria total de 90 hs. Reloj. Se estructura en cuatro Módulos, tres Módulos Temáticos de 25 hs. reloj cada uno y un Módulo Integrador Final de 15 hs. que incluirá el trabajo final de la Diplomatura. (En inciso f. se especifica la estructura curricular)

MÓDULOS	Carga horaria presencial	Carga horaria virtual
Ciudadanía Digital y Cultura de Prevención	10 hs	15 hs
Abordaje y prevención de los consumos problemáticos en el ámbito escolar	10 hs	15 hs
Salud Mental	10 hs	15 hs
Módulo final integrador: Educación y cuidado	5 hs	10 hs
Se alcanza la aprobación de la Diplomatura Universitaria Diplomatura Universitaria en Educación para el Cuidado y Bienestar Integral de Estudiantes con una carga horaria total de 90 hs. Reloj		

Fundamentación de la propuesta:

La Universidad Nacional de Tucumán, a través de su Secretaría Académica y Secretaría General, viene asumiendo el compromiso de ofrecer formación continua, permanente y de calidad a sus docentes e investigadores. Dichos espacios emergen para ofrecer formación, profesionalización y profundización de conocimientos, ante el desafío de actualizar saberes e incrementar habilidades que el contexto socio-educativo y cultural nos impone en la actualidad.

La *Diplomatura Universitaria: "Formación para el cuidado y el bienestar estudiantil"* se inscribe dentro del Proyecto "Comunicándonos nos cuidamos", en el marco de la UNT Saludable, con el objeto de proporcionar formación pertinente y oportuna a profesionales docentes de las Escuelas experimentales de la UNT y a la comunidad educativa de la universidad-en tanto adultos referentes-, bajo una perspectiva amplia e integral de la salud y el cuidado.

Pensar la escuela como un espacio de cuidado significa, siguiendo a Batthyány (2020), definir el cuidado como una interfaz entre educación y salud -es decir, una zona de comunicación, una alianza entre educación y salud- y también como un conjunto de saberes y prácticas que las y los docentes despliegan frente a situaciones de emergencia. También podemos definirlo como un ámbito de protección de derechos. La escuela se presenta como una de las primeras instituciones que arma lazos con el Estado y con la vida en común.

La institución escolar además de su principal función de enseñar es un espacio de cuidado porque promueve y protege derechos en el marco del Sistema de Protección Integral de los



Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes - NNYA. En este sentido, constituye el entorno idóneo para trabajar en la promoción de salud, prevención y detección de cualquier situación que vulnere la salud integral de nuestra población de niñas, niños y adolescentes. Comprendiendo que los ejes de ciudadanía digital, consumo problemático y salud mental se conciben como áreas estratégicas y necesarias de abordar, para seguir construyendo marcos conceptuales, recursos y herramientas frente a los emergentes y problemáticas que se presentan en las instituciones educativas.

La oferta formativa prevé trabajar tejiendo redes intra e interinstitucionales, de modo que esta propuesta reúne trabajo articulado y colaborativo entre las Secretarías organizadoras y diferentes áreas de la UNT. En este sentido, el Módulo referido al abordaje de los Consumos Problemático en el ámbito escolar dependerá del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones -PUNA- cuyos profesionales sostienen un sistema integral que contempla acciones de promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias y dependen de la Secretaría de Extensión de la UNT. El dictado del Módulo de Salud Mental también capitalizará la formación que exhiben profesionales psicólogos de nuestra universidad quienes son especialistas de la UNT en el área de la Psicología de la niñez y adolescencia y la articulación con Secretaría de Estado de Participación Ciudadana de Tucumán es la que proporcionará su expertise y sus profesionales idóneos para el Módulo de Ciudadanía Digital. El Módulo que se considera de cierre Educación y Cuidado, estará a cargo del equipo pedagógico de la Secretaría Académica, quienes retomarán el sentido original de la propuesta que se enclava en una pedagogía del cuidado, que no es otra cosa que el desafío de reinventar el vínculo educativo en un contexto como el actual, y que por ello anima a reflexionar sobre la necesidad de ampliar la mirada en torno a la tarea de educar para involucrar a los/las docentes y adultos, en el cuidado de estudiantes pero aprendiendo que el cuidado es cuidar cuidándonos y enseñar es cuidar.

Objetivos de la propuesta de formación:

Objetivos generales

- Capacitar en los ejes de Ciudadanía Digital, prevención de los Consumos Problemáticos y Salud Mental desde la perspectiva de la pedagogía del cuidado a docentes de las Escuelas Preuniversitarias y de los Profesorados, a estudiantes avanzados de profesorados y al personal no docente y de protección universitaria de la UNT.
- Fortalecer saberes y prácticas de cuidado en roles institucionales, tutores y docentes de las Escuelas preuniversitarias de la UNT para la prevención de riesgos y la promoción de espacios saludables y de protección para las infancias y adolescencias.
- Promover una reflexión situada de estas problemáticas, reconociendo su importancia y la necesidad de trabajar inter e intra institucionalmente incluyendo a estudiantes y familias.



- Elaborar propuestas pedagógicas y/o de abordaje institucional para la incorporación de los ejes de Ciudadanía Digital, Consumo Problemático y Salud Mental en las EE de la UNT.

Objetivos específicos

- Construir herramientas conceptuales y de análisis a partir de los ejes de Ciudadanía Digital, Consumo Problemático y Salud Mental profundizando saberes previos.
- Revisar críticamente representaciones y prácticas en la Comunidad Educativa de las EE en torno a los ejes de formación, para identificar y visibilizar aspectos a revisar, reorientar y/o mejorar.
- Fortalecer la construcción de roles institucionales y docentes respetuosos de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde una pedagogía del cuidado.
- Elaborar recursos para fortalecer abordajes y/o mecanismos de prevención institucionales y áulicos en torno a situaciones críticas y emergentes.

Contenidos de los módulos:

Módulo Ciudadanía Digital y Cultura de Prevención

Concepto de ciudadanía digital. Aproximación a las habilidades en ciudadanía digital. Identidad digital, reputación web y huella digital. Niños, niñas y adolescentes como ciudadanos digitales. Convivencia digital pacífica. Consentimiento y la importancia de la Ley de protección de datos personales (La inteligencia artificial y los algoritmos de los datos). Aproximación a la alfabetización mediática informacional e implementar el pensamiento crítico del contenido en redes digitales (fake news). Aproximación en Ciberdelitos y Conductas de Riesgo (Grooming, estafas digitales, trata de personas, violencia digital hacia la mujer – Ley Olimpia, ciberbullying, sexting, ludopatía, juegos online y configuraciones de seguridad). Derechos, leyes y normas digitales. Aproximación a las dimensiones de la ciudadanía digital.

Módulo Abordaje y prevención de los consumos problemáticos en el ámbito escolar

¿Qué entendemos por consumo? ¿Cómo, cuándo y por qué el consumo es problemático? los consumos a través de la tríada sujeto, objeto y contexto. La sociedad de consumo. La lógica de consumo. Prevención y modelos preventivos. La prevención de los consumos problemáticos que afectan en particular a Niños, Niñas y Adolescentes. Mitos y representaciones sociales acerca del consumo y los consumos problemáticos. Primera escucha en el ámbito escolar. Prohibicionismo y derechos humanos.

Módulo Salud mental

Salud Mental y Educación. El malestar en la cultura actual y sus efectos en la subjetividad. La función de la Institución educativa. Adolescencias y juventudes. Problemáticas actuales,



la construcción de los síntomas adolescentes. Violencias y angustia en adolescentes. Las instituciones y sus respuestas al malestar adolescente. Intervenciones oportunas y dispositivos de abordaje en la escuela.

Módulo Educación y cuidado

La pedagogía del cuidado como marco para el abordaje de situaciones complejas en la institución educativa. La universidad como parte del Sistema de Protección Integral de Derechos. Educar es cuidar. Roles, funciones y posición del adulto. El docente tutor como adulto referente. Promoción de la salud integral, el cuidado del cuerpo y la creación de proyectos de vida significativos. Aportes del saber docente a la investigación educativa. Noción del cotidiano escolar. Planteo de un proyecto: tema de investigación, objetivos, fundamentación, marco teórico y metodológico, alcances y limitaciones. Elaboración de un plan de trabajo. Escritura académica

Régimen de cursado, indicando existencia de carga horaria presencial y virtual y su distribución:

Estructura curricular

La propuesta curricular de la Diplomatura se estructura bajo la modalidad presencial con actividades académicas virtuales asincrónicas (Tutorizadas) y está conformada por 4 (cuatro) Módulos incorporándose en el último la elaboración del Trabajo Final Integrador. Cada módulo cuenta con una duración de cuatro semanas y está integrado por 2 (dos) a 4 (cuatro) clases. Las clases presenciales tienen una carga horaria de 5 hs. reloj cada una y las actividades asincrónicas de 10hs a 15 hs reloj, según el Módulo. La carga horaria total de la Diplomatura es de 90 horas reloj.

En cada módulo se propondrán abordajes teóricos y conceptuales, debates y análisis de situaciones problemáticas en torno a la temática de cada Módulo, visualización de recursos audiovisuales videos que permitan escenificar las problemáticas y los posibles abordajes, entre otros. Estas instancias se verán complementadas por lecturas, foros, pizarras y otros recursos que aseguren el intercambio entre colegas que comparten experiencias y reflexiones en el seno de las instituciones educativas y en la tarea cotidiana de las aulas. Se posibilita así una conversación pública que permita vislumbrar las mejores líneas de acción en los escenarios educativos actuales. Se propondrán actividades individuales y/o grupales las que serán acompañadas por un/a tutor/a.



MÓDULO		CLASES	SEMANAS	Horas de actividades obligatorias total		Trabajos Evaluativos obligatorios
				Hs. reloj presenciales	Hs reloj asincrónicas	Por Módulos y Final
I	Ciudadanía Digital	Clase 1	Semana 1	5 hs	10 hs	-
		Clase 2	Semana 2	-		
		Clase 3	Semana 3	5 hs		
		Clase 4	Semana 4	-	5 hs	Evaluación del módulo
II	Abordaje y prevención de los consumos problemáticos en el ámbito escolar	Clase 1	Semana 5	5 hs	10 hs	
		Clase 2	Semana 6	-		
		Clase 3	Semana 7	5 hs		
		Clase 4	Semana 8	-	5 hs	Evaluación del módulo
III	Salud Mental	Clase 1	Semana 9	5 hs	10 hs	
		Clase 2	Semana 10	-		
		Clase 3	Semana 11	5 hs		
		Clase 4	Semana 12	-	5 hs	Evaluación del módulo
IV	Módulo Integrador Final Educación y cuidado	Clase 1	Semana 13	5 hs	10 hs	Trabajo Final Integrador
		Clase 2	Semana 14	-		
		Clase 3	Semana 15	-		
		Clase 4	Semana 16	-		
Totales			16 Semanas	35 hs	55hs	90hs



Estrategias metodológicas, propuesta de actividades a desarrollar:

El formato adoptado para el dictado de las clases de cada Módulo será el de taller, un formato propicio para un hacer participativo, dialogado y reflexivo en el abordaje de las temáticas mencionadas y con la potencialidad de un espacio creativo de producciones concretas que posibiliten mejoras en la intervención de la propia práctica docente y de la vida institucional.

Se contará con exposiciones conceptuales preparadas por los responsables de cada Módulo, acompañadas de instancias de trabajo en grupo y plenarios de intercambio de experiencias. Se compartirán lecturas, materiales audiovisuales y otros recursos para la enseñanza.

De este modo, cada Módulo contará con clases en su estructuración interna que permitirá abordar los contenidos definidos y realizar un análisis crítico reflexivo sobre las propias prácticas y en particular las representaciones y modos de actuar desde el rol adulto y docente en torno a los puntos de controversia, tensión y/o problematización de la Ciudadanía Digital, los consumos problemáticos y la Salud Mental, aproximaciones que se realizarán desde la perspectiva compleja e integral de Educación y el cuidado .

Por Módulo habrá una instancia de evaluación parcial como recorrido necesario para finalizar el trayecto completo de la Diplomatura y su correspondiente Trabajo Integrador Final (TIF) que será abordado en el último módulo.

La propuesta será presencial y contará con instancias de trabajo asincrónico en el entorno organizado para tal fin en el Campus Virtual de la UNT. Para el acompañamiento de lo realizado en la virtualidad, en un tránsito productivo con los espacios presenciales, se contará con la función de tutores.

El TIF, una vez evaluado y con devoluciones pertinentes, podrá formar parte de una jornada de socialización que dará cierre a la Diplomatura con la entrega de los certificados.

Modalidad de evaluación y escala de calificación:

La evaluación se concibe como un proceso continuo que supone la recopilación de información sobre los avances de los/as cursantes, su valoración y la consecuente toma de decisiones en relación con la marcha de las propuestas de enseñanza o con la promoción de cada módulo. En ese sentido se valorarán las distintas actividades que cada cursante debe realizar de manera obligatoria en el marco de cada uno de estos espacios, que incluirán procesos de elaboración y reflexión sobre los contenidos propios de los Módulos. Los instrumentos para el acompañamiento de las trayectorias consistirán en planillas de seguimiento de participación y entregas de cada cursante, que favorecerá la tarea de devolución y orientación según la actividad lo requiera



Criterios de aprobación de los módulos:

- Participación en las clases presenciales
- Lectura de las clases y la bibliografía obligatoria, y visualización de los recursos ofrecidos;
- Participación y/o realización del 75% de las actividades obligatorias de producción y/o intercambio;
- Aprobación del trabajo de cada módulo.

La acreditación de la Diplomatura supone:

- La aprobación de cada uno de los módulos.
- La realización y aprobación de un Trabajo Final Integrador que consistirá en el análisis de una situación problemática vinculada a las temáticas pertinentes de los Módulos con una propuesta alternativa de intervención en la institución y/o en el aula.

Las evaluaciones parciales de los Módulos y el TIF podrán ser de elaboración grupal (hasta 4 integrantes). Para elaborar el Trabajo Final Integrador se deberá haber aprobado la totalidad de los módulos.

Para la evaluación final y de integración de la Diplomatura se contabilizan 15 hs. comprendidas en el Módulo final.

Los módulos y la Diplomatura contarán con Calificación Alfabética: aprobado/desaprobado

Fuentes de financiamiento y previsión de viabilidad financiera: El Presupuesto estimado para el financiamiento de contrataciones y recursos requeridos serán responsabilidad de las Secretarías General y Académica de la UNT, quienes asumirán costos de honorarios por equipo docente de cada Módulo y de tutores virtuales.



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES

Programa

NOMBRE DEL MÓDULO: CIUDADANÍA DIGITAL Y CULTURA DE PREVENCIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover una participación responsable, informada y ética en el entorno digital, transformando roles de simples perfiles en línea, hacia la construcción de ciudadanos digitales.
- Reflexionar sobre la dimensión del perfil humano digital, y las nuevas perspectivas de la ciudadanía digital desde su impacto en el mundo real.
- Reconocer e identificar los fenómenos que ponen en riesgo a los ciudadanos digitales (ciberdelitos, conductas de riesgo y delitos).
- Comprender y significar abordajes preventivos para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a los nuevos fenómenos en entornos digitales.
- Identificar la vinculación entre personas (perfiles falsos), contenido (adecuado e inadecuado) e inteligencia artificial (algoritmos de los datos).
- Analizar e indagar los nuevos fenómenos de conexión digital y vínculos para fortalecer la convivencia pacífica.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Concepto de ciudadanía digital.
- Aproximación a las habilidades en ciudadanía digital.
- Identidad digital, reputación web y huella digital.
- Niños, niñas y adolescentes como ciudadanos digitales.
- Convivencia digital pacífica.
- Consentimiento y la importancia de la Ley de protección de datos personales (La inteligencia artificial y los algoritmos de los datos).
- Aproximación a la alfabetización mediática informacional e implementar el pensamiento crítico del contenido en redes digitales (fake news).
- Aproximación en Ciberdelitos y Conductas de Riesgo (Grooming, estafas digitales, trata de personas, violencia digital hacia la mujer – Ley Olimpia, cyberbullying, sexting, ludopatía, juegos online y configuraciones de seguridad).
- Derechos, leyes y normas digitales.
- Aproximación a las dimensiones de la ciudadanía digital.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Diversas modalidades de enseñanza: Combinación de clases presenciales, sincrónicas y asincrónicas para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y horarios, asegurando una experiencia educativa flexible y accesible.
- Esquema teórico y práctico: Transmisión de contenidos teóricos complementado con actividades prácticas que permitan aplicar los conceptos en situaciones cotidianas, facilitando la cercanía y la relevancia de los conocimientos.
- Implementación metodologías de pensamiento de diseño (Laboratorios de Innovación): aplicar el método Ideay + Tucumán de innovación colaborativa para promover el trabajo en equipo,



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES

incentivando la creatividad, actividades lúdicas y el pensamiento crítico en la resolución de problemas a temas complejos.

- Fomento de las buenas prácticas en ciudadanía digital: Acercar contenido sobre prevención, herramientas y habilidades en entornos digitales, inspirando y comprometiendo a los cursantes a abordar temas de ciudadanía digital en las aulas, resaltando el impacto del mundo digital en el mundo real.
- Trabajos de modalidad grupal para el análisis de material bibliográfico, visual, audiovisual y/o films.

EVALUACIÓN

- Evaluación formativa: se evaluará la participación en clases, interpretación, análisis y reflexión desde el marco conceptual a partir de situaciones relacionadas con el contexto socio cultural actual, la realidad de la escuela y del aula. Revisión y análisis de casos junto al análisis de contenido audiovisual y podcast.
- Elaboración de propuestas institucionales/didácticas/áulicas desde los fundamentos del módulo, para diseñar un “prototipo” de aplicación en su escuela, que aborde o se enmarque en el siguiente eje:
 - Ciudadanía Digital
- La evaluación desde la instancia final: planteará por un lado una encuesta final obligatoria vinculada a los conocimientos trabajados. Y por otro, la producción escrita y grupal de un proyecto/dispositivo de prevención institucional:

1. A modo de ejemplo el Diseño del “prototipo” debe guiarse por los siguientes consignas:

Portada

- Título del Proyecto: ¿Cuál es la idea que vas a testear?
- Tema: (Ciudadanía Digital, Convivencia Pacífica o Participación Juvenil). ¿Cuál es tu desafío?
- Nombres de los Integrantes del Equipo:

Resumen Ejecutivo

- Descripción Breve: Describe brevemente el proyecto y el prototipo, incluyendo el problema identificado, el objetivo, y la metodología.

Introducción

- Contexto y Justificación: Describe la comunidad y explica por qué es necesario este proyecto.
- Problema Identificado: Explica detalladamente el problema específico que el proyecto abordará.
- Beneficiarios: ¿Quiénes son los beneficiarios?
- Importancia del Proyecto: Razones por las cuales este proyecto es relevante para la comunidad educativa o la comunidad en general.

Objetivos

- Objetivo General: Declaración clara y concisa del objetivo principal del proyecto.

Metodología

- Plan de Acción en 5 Pasos: Describe detalladamente las primeras actividades a realizar para alcanzar el objetivo.
- Recursos Necesarios: Enumera los recursos materiales y humanos que se necesitarán.
- Cronograma: Calendario con fechas y plazos para cada actividad.
- Aliados Estratégicos: Mapear esos actores y actrices que pueden ayudarnos a potenciar nuestro proyecto.

Desarrollo del Proyecto



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES

- Descripción del Desarrollo: Explica cómo se llevará a cabo el proyecto, paso a paso.

Resultados Esperados

- Expectativas: ¿Qué esperas lograr con tu idea?
- Estrategias Utilizadas: Detalle de las estrategias y métodos a implementar.
- Indicadores de Éxito: Criterios que se utilizarán para medir el éxito del proyecto (cantidad de participantes, nivel de participación, etc.).

Conclusiones

- Resultados Clave: Resumen de los principales resultados obtenidos hasta el momento.
- Aprendizajes y Recomendaciones: Reflexiones sobre lo aprendido durante el proyecto y recomendaciones para futuras intervenciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Cañas, J. S. (2024) “Alfabetización Media Lab”. Laboratorio de Alfabetización Mediática e Informativa de la Escuela Mónica Herrera y la Maestría en Gestión Estratégica de la Comunicación de la Universidad Centroamericana (UCA).
- Claro, M.; Santana, L. E.; Alfaro, A. y Rosemberg F. (2021) Ciudadanía Digital en América Latina. Revisión Conceptual de Iniciativas. Publicación de Las Naciones Unidas Ed. CEPAL. Chile.
- Corvalán, J. G. (2020) “Perfiles Humanos Digitales: Proteger datos en la era de la inteligencia artificial; Retos y desafíos del tratamiento automatizado” Buenos Aires Ed. – Ciudad.
- De Haro Ollé, J. J. (2020) “Ciudadanía e identidad digital” MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL / Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. España.
- Manual de Prevención en Entornos Digitales “Conductas de Riesgo y Ciberdelitos en Internet” (2024) Secretaría de Estado de Participación Ciudadana. San Miguel de Tucumán - Argentina.
- Marroquín, A., Ramos, K., Mestizo, E., Carballo, W., Luna, O. (2024) “Mala hierba. Cómo germina, crece, se reproduce y se combate la desinformación en El Salvador”. Publicaciones Académicas Universidad Autónoma de Chihuahua (UCA)

Marco normativo:

- Ley 27.736 (2023) Ley Olimpia” incorpora la violencia contra mujeres en entornos digitales a la Ley 26.485 como una modalidad de violencia de género.
- Ley 26.904 (2020) Ley de Grooming.
- Ley 25.326 (2000) Ley de protección de datos personales o hábeas data te protege si tus datos de identidad, de salud o de crédito son usados sin tu consentimiento.
- Ley 26.364 (2008) Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas.

Docentes Responsables:

- Dr. José Néstor Farhat – Secretario de Estado de Participación Ciudadana. Provincia Tucumán
- Dr. Juan José Soria- Secretaría de Estado de Participación Ciudadana. Provincia Tucumán

**DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN
PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES**

Programa

MÓDULO: ABORDAJE Y PREVENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los cursantes logren:

- Adquirir un marco teórico que les permita encuadrar los consumos problemáticos como fenómeno social complejo.
- Identificar los distintos factores que intervienen en la configuración de los consumos problemáticos.
- Reconocer los factores que intervienen en la prevención de los consumos problemáticos.
- Conocer los diferentes encuadres preventivos y puedan analizar propuestas preventivas a la luz de los mismos.
- Adquirir herramientas para el abordaje de los consumos problemáticos desde la prevención y la primera escucha en el ámbito educativo de las escuelas preuniversitarias.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- ¿Qué entendemos por consumo? ¿Cómo, cuándo y por qué el consumo es problemático? los consumos a través de la tríada sujeto, objeto y contexto.
- La sociedad de consumo. La lógica de consumo. Prevención y modelos preventivos.
- La prevención de los consumos problemáticos que afectan en particular a Niños, Niñas y Adolescentes.
- Mitos y representaciones sociales acerca del consumo y los consumos problemáticos.
- Primera escucha en el ámbito escolar. Prohibicionismo y derechos humanos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Se prevé el desarrollo de marcos teóricos y conceptuales, debates y análisis de situaciones problemáticas en torno al abordaje y la prevención de los consumos problemáticos mediante exposiciones, trabajos de casos vivenciales e incorporando el uso de material bibliográfico y audiovisual.
- La recuperación de experiencias compartidas al interior de las escuelas preuniversitarias cobra especial relevancia para la articulación entre el marco teórico propuesto y la práctica docente de los y las participantes.

EVALUACIÓN

- La modalidad de evaluación prevista para el módulo consiste en un examen de opción múltiple así como también de instancias intermedias durante el desarrollo de los ejes a partir de trabajos en grupo y talleres.

BIBLIOGRAFÍA

Introducción al abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias Clase 2: Las personas, sus trayectorias vitales y el modelo de abordaje comunitario (SEDRONAR)

La tarea de acompañar. (SEDRONAR)

Prevención de los consumos problemáticos (cuadernillo PUNA).

Capítulo 1 y 3. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005346.pdf>.

[/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_1_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_1_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf)

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_2_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf



https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla_3_acompanantes_comunitarixs_web_1.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_juventudes.pdf

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_alcohol_web.pdf

Docentes Responsables

Lic. Lucía Guaraz PUNA-UNT

Lic. Paula Hernández PUNA-UNT

Lic. Florencia Lazarte PUNA-UNT

Abog. Carolina Schargorodsky PUNA-UNT



**EDUCACIÓN
PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES**

Programa

MÓDULO EDUCACIÓN Y CUIDADO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar y analizar el actual contexto en términos sociales y afectivos para comprender su impacto en las instituciones educativas.
- Promover la integralidad de los saberes de los distintos módulos a partir de la problematización de la trama vincular del acto pedagógico y su relación con la pedagogía del cuidado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- La pedagogía del cuidado como marco para el abordaje de situaciones complejas en la institución educativa.
- La universidad como parte del Sistema de Protección Integral de Derechos.
- Educar es cuidar. Roles, funciones y posición del adulto. El docente tutor como adulto referente.
- Promoción de la salud integral, el cuidado del cuerpo y la creación de proyectos de vida significativos.
- Aportes del saber docente a la investigación educativa. Noción del cotidiano escolar. Planteo de un proyecto: tema de investigación, objetivos, fundamentación, marco teórico y metodológico, alcances y limitaciones. Elaboración de un plan de trabajo. Escritura académica.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Modalidad participativa: clase-taller
- Desarrollo y resolución de una situación-problema de enseñanza que requiera el análisis y el abordaje contextual y de los sujetos implicados en la misma.
- Diseño de un trabajo final integrador como forma evaluativa integral.

EVALUACIÓN

- El Trabajo Final Integrador será de carácter escrito individual o grupal. Consistirá en un trabajo de proyecto tutorial acerca de las temáticas abordadas, o bien en un proyecto que presente la resolución de un problema del ámbito de la práctica profesional docente, fundamentado teóricamente, como síntesis de los saberes adquiridos en la diplomatura.
- Se trata de una instancia fundamental para evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico. Se establecerán los requisitos específicos que se exigirán en relación con dicha presentación.
- Se califica con una escala de 1 a 10, en la que con 6 se alcanza la aprobación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alvarez, M. Boilini, P. Enriz, N. Palazzolo, F. & Schlüsselblum, C. (2021) Pedagogía del Cuidado. La construcción de la cultura del cuidado en la escuela actual. Buenos Aires, La Crujía.
- Beillerot, J. Blanchard-Laville, C. & Mosconi, N. (1998) Saber y relación con el saber. Buenos Aires, Paidós.
- Chardon, M. C. (2008). Representaciones sociales del cuidado: entre las prácticas y la noción de alteridad. Archivos Brasileiros de Psicologia, 60(2), 10-19
- Duschatzky, S. (2017). Política de la escucha en la escuela. Buenos Aires: Paidós.



- Ezpeleta, Justa y Rockwell, Elsie (1983). La escuela: relato de un proceso de construcción teórica. México, Publicaciones del Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.
- Faur, E. (2017). ¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado. Redondo, P. y E. Antelo (comps).(2017). Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias, 87-114.
- Freire, P. (2015). Pedagogía de los sueños posibles. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gomes da Costa, A. (1995). Pedagogía de la presencia. Buenos Aires: Losada.
- Graizer, O. (2020). Contextos de transmisión: entro lo que es y lo que está siendo en Dussel I.; Ferrante, P. y Pulfer, D. Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Buenos Aires: UNIPE.
- Kaplan, C. (ed) (2018). Emociones, sentimientos y afectos. Las marcas subjetivas de la educación. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rockwell, Elsie (2009). "La relevancia de la etnografía". La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires, Paidós, pp. 17-40.

Docentes responsables:

Dra. Carolina Abdala –UNT-

Lic. Melina Lazarte Bader-UNT-



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES

Programa

MÓDULO SALUD MENTAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transmitir conceptos teóricos que permitan analizar situaciones referidas a problemáticas adolescentes en ámbitos educativos.
- Favorecer el análisis de las problemáticas adolescentes abordadas desde una concepción integral, no patologizante, ni excluyente de la subjetividad.
- Analizar las respuestas institucionales ante el malestar adolescente y diseñar estrategias de abordaje institucional.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Salud Mental y Educación. El malestar en la cultura actual y sus efectos en la subjetividad. La función de la Institución educativa.
- Adolescencias y juventudes. Problemáticas actuales, la construcción de los síntomas adolescentes.
- Violencias y angustia en adolescentes.
- Las instituciones y sus respuestas al malestar adolescente. Intervenciones oportunas y dispositivos de abordaje en la escuela.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Modalidad participativa: clase-taller
- Consignas de trabajo grupal: lecturas de escenas y análisis películas que abordan el malestar adolescente.

EVALUACIÓN

- Realización de un trabajo grupal (entre 4 y 5 integrantes) sobre escenas disruptivas protagonizadas por adolescentes en el ámbito institucional, a partir de la cual realizaran una lectura bajo la lógica de los conceptos adquiridos en el curso.
- Diseño de estrategias institucionales de abordaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Brignoni, S, Esebbag, G. (2004). Algunas reflexiones sobre Salud Mental y Educación. Fundación Nous Barris. Barcelona. Recuperado de <http://www.eduso.net/>
- Brignoni, S (2012). *Pensar las adolescencias. Laboratorio de Educación Social*. Barcelona: Editorial UOC
- Damm, L.; Ygel, M. A. et al. (1999). *Del malestar a la creatividad: prácticas clínicas en prevención. Cap. El modelo clínico preventivo*. Tucumán: Magna publicaciones
- Fernández Raone, M; Varela, J (2012) Adolescencia, hipermodernidad y síntomas actuales, en Acta Académica. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012. Disponible en <https://www.aacademica.org/000-072/784.pdf>
- Korinfeld, D. (2010). Adolescencias y juventudes: los desconocidos de siempre ¿Hacia otros modos de lazo intergeneracional? Texto establecido por FLACSO para el Diploma Superior en Psicoanálisis y Practicas Socio-educativas. Clase Nº 16

Hoja de firmas